



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Teoría Política I

CARRERA: Licenciatura en Ciencia Política

CURSO: Segundo año

ORDENANZA: Plan: 0605/11 - Modificatorias: 1345/13 - 0126/14 - 454/19 - 481/19

AÑO: 2024

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesor Titular Regular: Pedro Dall' Armellina

Ayudante de cátedra: Milton Pereyra

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa busca que los estudiantes que se inscriben en la materia, puedan comprender y reflexionar a carca de las condiciones de posibilidad y desarrollo de las principales ideas políticas que desde hace más de 2500 años, estructuran el pensamiento político y los diversos modos y conflictos de la vida colectiva de los seres humanos. En este sentido la dimensión teórica que define la materia no se corresponde con la noción de un pensamiento abstracto que se propone alcanzar conceptos y categorías universales (definición más convencional de la teoría), sino más bien, iniciar un recorrido a través del pensamiento de diversos autores que buscaron a través de la reflexión filosófica, la posibilidad de comprender los dilemas políticos y sociales de su tiempo y de esa manera aspirar a formas colectivas de vida superadoras.

Para iniciar este recorrido, comenzaremos con el desarrollo de una crítica a las nociones de teoría política y/o filosofía política, a partir de sus rasgos eurocéntricos y racistas. Ese pensamiento teórico occidental que tiene pretensiones universalistas, se erige sobre la negación y el sometimiento de otros pueblos no europeos y de otras experiencias colectivas e históricas que no forman parte de esa supuesta reflexión universalista. En este sentido, la pregunta por el inicio de la teoría política - convencionalmente ubicada en el mundo helénico del siglo V a. C. - ya nos advierte sobre esta dimensión racista y eurocéntrica apuntada; la negación de las influencias asiáticas y africanas en la conformación de la llamada civilización helénica, demuestran la necesidad del pensamiento europeo del siglo XVIII, de producir un discurso sobre los orígenes de la civilización occidental que se encuentre desprovisto de influencias de otros pueblos que se consideraban inferiores. "La cuna de la civilización occidental" no podía provenir de un continente habitado por negros o judíos, era necesario construir otro relato que se enfocaran en la influencia de los pueblos del norte de Grecia, aunque sus modos de organización eran irrelevantes para el desarrollo de los pueblos de oriente medio y el oeste de Africa.

Por otra parte, el programa se propone organizar sus contenidos a partir de un clivaje histórico que problematice la distinción entre un mundo antiguo y moderno. La organización cronológica se planteará entonces, de acuerdo a las rupturas y continuidades de un conjunto de ideas en torno a lo político, como un problema ontológico y a la política como un ámbito específico dentro de las múltiples esferas que componen la vida colectiva.

Para finalizar, es importante destacar que con esta asignatura, los estudiantes comienzan un proceso que consideramos medular en su formación como politólogos. Los planes de estudio tanto de la licenciatura como del profesorado, contienen cuatro teorías políticas que se extienden entre el segundo y tercer año. Comienza aquí, lo que para nosotros constituye una maravillosa experiencia, que esperamos cause gran impacto en la subjetividad y formación académica de los estudiantes que nos acompañen.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Teoría Política Clásica. El Pensamiento Tradicional: Principios articuladores. Tradiciones discursivas y su proyección al presente. Relación Ética-Política: las concepciones de la vida buena. Platón. Aristóteles. Agustín de Hipona. Tomás de Aquino. Tomás Moro. Nicolás Maquiavelo

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos Generales:

- Ejercer una reflexión, valorativa y crítica.
- Desarrollar hábitos de investigación y búsqueda de documentación, a fin de independizarse de la tutela del texto.
- Participar de un debate respetuoso y argumentativo con profesores y pares.

- Alcanzar un pensamiento autónomo e informado.

Objetivos Específicos:

- Reconocer y comprender el carácter racista y positivista que estructura el discurso de la teoría política.
- Comprender y problematizar el mundo antiguo y moderno, sus rupturas y continuidades.
- Comprender las nociones generales del pensamiento clásico.
- Entender y analizar la transición del mundo antiguo al mundo moderno.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Teoría Política Clásica. El Pensamiento Tradicional: Principios articuladores. Tradiciones discursivas y su proyección al presente. Relación Ética-Política: las concepciones de la vida buena. Platón. Aristóteles. Agustín de Hipona. Tomás de Aquino. Tomás Moro. Nicolás Maquiavelo

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

PRIMERA PARTE: Mundo Antiguo.

Unidad I:

Los fundamentos racistas y positivistas de la teoría política.

La producción discursiva del mundo antiguo por parte del pensamiento romántico europeo del Siglo XVIII: la negación de las raíces afroasiáticas del mundo griego. La negación del mundo griego con respecto a la civilización egipcia. Hacia una crítica del estatuto universalista de la teoría política.

Unidad II:

El mundo griego: hacia una reflexión sistemática y racional de la vida política.

El lugar de la reflexión filosófica en la sociedad griega.

La democracia en Atenas: los alcances y los límites de la participación política. El problema del gobierno y el problema de la justicia. La deliberación versus la verdad.

La reacción conservadora frente al proceso de igualación social impulsado al interior de la polis: Platón y Aristóteles.

Unidad III:

La fragmentación del mundo antiguo y la hegemonía de la doctrina cristiana.

La transición de la legalidad romana a la constitución de una teología política del papado (S. V d.c.)

La doctrina descendente del poder. La constitución del homo christianus y su relación con el mundo terrenal.

La doctrina de Agustín de Ipona y su recuperación del pensamiento de Platón. Tomás de Aquino y la fundamentación aristotélica del mundo sagrado y el mundo natural.

SEGUNDA PARTE: Mundo Moderno.

Unidad IV:

La transición del mundo antiguo al moderno.

La ruptura de una cosmovisión teocéntrica y las transformaciones sociales en los siglos XV y XVI.

Las diferentes formas de organización política y la concentración del poder. Los conflictos de la Iglesia y la emergencia de la monarquía como un modo de constitución del poder.

Unidad V:

“El momento maquiavélico”.

El pensador florentino y la ruptura definitiva con la búsqueda de un fundamento último de lo político. La política como un campo indeterminado que asume su propia lógica. Humanismo y republicanismo en los inicios del pensamiento moderno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Unidad I:

- Bernal, Martin. Atenea Negra. Las raíces afroasiáticas de la civilización clásica. Vol. 1. La invención de la antigua Grecia (1785 – 1985). Ed. Crítica, Barcelona 1993. Introducción y Cap. 4. La hostilidad hacia Egipto durante el Siglo XVIII.

Unidad II:

- Wolin, Sheldon. Política y perspectiva. Continuidades y cambios en el pensamiento político occidental. Ed. Amorrortu. Cap. 2. Platón: La oposición entre la filosofía política y la actividad política.
- Rossi, M y Amadeo, J. Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. En Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2002.
- Held, D. Modelos de democracia. Ed. Alianza, Madrid, 1991. Cap. 1. La democracia clásica: Atenas.
- Finley, Moses. El nacimiento de la política. Ed. Crítica, Barcelona, 1986. Cap. 5. Asuntos y conflictos políticos.
- PLATÓN. (-380) “La República”. Diversas ediciones. Libros I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.
- ARISTÓTELES. (-330) “La Política”. Diversas ediciones. Libros I, III, IV, V, VI, VII y VIII.

Unidad III:

- Ullmann, W. Historia del pensamiento político de la edad media. Ed. Ariel 4ta Edición, Barcelona, 1999.
- Ullmann, W. Escritos sobre teoría política medieval. Algunas observaciones sobre la evaluación medieval del “*homo naturalis*” y del “*Christianus*”
- Rossi, M. Agustín: el pensador político. En Borón, A. (comp) “La Filosofía Política Clásica. De

la Antigüedad al Renacimiento. Buenos Aires EUDEBA-CLACSO. 1999. Capítulo III

- Dri, R. Teología política de Santo Tomás. En: Borón, A. (comp) La Filosofía Política Clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Buenos Aires EUDEBA-CLACSO. 1999. Capítulo IV.
- Wolin, Sheldon. Política y perspectiva. Continuidades y cambios en el pensamiento político occidental. Ed. Amorrortu. Cap. 4. Principios de la era cristiana: tiempo y comunidad.
- Agustín de Hipona. La ciudad de Dios. Diversas ediciones.
- Tomás de Aquino. Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes.

Unidad IV:

- Forster, R. y Jmelnizky, A. (2000) "Dialogando con la filosofía política: de la antigüedad a la modernidad. Eudeba. Bs. As.
- Manent, P. Historia del pensamiento liberal. Emecé editores, Buenos Aires, 1990. Cap. 1. Pp 17 - 31.
- Skinner, Q. El nacimiento del Estado. Ed. Gorla, Buenos Aires, 2003.
- Cassirer, E. El mito del Estado. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1992.

Unidad V:

- Grüner, E. La tragedia o el fundamento perdido de lo político. En: Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 2002.
- Hilb, C. Maquiavelo, la república y la "virtú". En Fortuna y virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo. Tomás Várnagy, CLACSO. Buenos Aires 2000.
- Pocock, J.G.A. El Momento Maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica. Ed. Tecnos, Madrid, 2002.
- Lefort, C. Maquiavelo. Lecturas de lo Político. Ed. Trotta, Madrid, 2010.
- Maquiavelo, Nicolás. "Discursos sobre la primera década de Tito Livio". Diversas ediciones.
- Maquivelo, Nicolás. "El Príncipe". Diversas ediciones.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

El desarrollo de la cátedra se llevará adelante a través de 2 encuentros presenciales por semana de 4 hs. en total y la realización de actividades prácticas de forma asincrónica correspondiente a 2 horas semanales. En las clases teóricas se trabajará sobre las nociones generales que estructuran el programa, siempre apelando a un rol activo por parte del estudiantado. Para posibilitar esa participación, el desarrollo de las clases comprenderán un permanente ejercicio de vincular los contenidos con la subjetividad de los estudiantes y sus modos de comprender el mundo. En el espacio de comisión se abordarán los contenidos del programa a partir de una problematización de la bibliografía propuesta, con diferentes recursos didácticos que puedan favorecer la comprensión y participación de los estudiantes.

Además se utilizará la plataforma pedco, como el espacio virtual a través del cual se producirán los intercambios en la cátedra, ya sea bibliografía, recursos didácticos o actividades prácticas que deban realizar los estudiantes. El uso de esta plataforma, se corresponde con una hora semanal prevista y contabilizada por la cátedra.

En lo que respecta a las actividades áulicas, se fomentará el intercambio entre pares en un marco de respeto por las diferencias y la argumentación.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

La evaluación de la trayectoria de los estudiantes se llevará a cabo de forma permanente, valorando el compromiso con las clases y la participación.

El sistema adoptado por la cátedra es el de cursada regular con sistema de promoción. Para promocionar la materia los alumnos deberán:

Asistir y participar de las clases semanales, tanto teóricas como prácticas en un 80% (sean de forma presencial como remota) y obtener nota no inferior a 7 (siete) puntos por el desempeño evidenciado en las mismas y en las siguientes instancias:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales escrito con nota no inferior a 7 (siete)
- Aprobar un coloquio oral con nota no inferior a 7 (siete)

La obtención de una nota inferior a 7 (siete) puntos en alguno de los requisitos de aprobación de cursada especificados motivará que el/la estudiante ingrese a la modalidad de cursada con examen final.

Se podrá recuperar sólo uno de los dos parciales realizados a lo largo de la cursada.

Para aprobar la cursada, la nota mínima requerida es 4 (cuatro).

La falta de cumplimiento de alguno de estos requisitos o la obtención de calificaciones 1(uno), 2 (dos) y 3(tres) en los ítems precedentes implicará que el/la estudiante desaprobe la cursada y deba rendir la materia como libre.

Estudiantes libres: se seguirá la reglamentación vigente al respecto (Ord. 273/18).

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Los parciales y el recuperatorio se realizarán de forma escrita, pudiendo ser de modalidad áulica o domiciliario; en este último caso los estudiantes contarán con un mínimo 7 días para su realización.

El coloquio integrador será de forma oral con la modalidad de taller integrador, lo que implicará la conformación de un espacio de debate e intercambio entre los estudiantes que aspiran a la promoción.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Modalidad	Minutos *	Porcentaje
Presencialidad en el establecimiento	240	66.67%

Presencialidad remota	0	0%
EAD Asincronica - PEDCO	120	33.33%
Modalidad de presencialidad híbrida/combinada	0	0%

* Minutos de dictado semanal

Observaciones

--

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2	X	X		
Unidad 3		X	X	
Unidad 4			X	
Unidad 5				X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

No se contemplan.

Viedma y 4 de Marzo de 2024.

